

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor SANDRA LILIANAN GARCIA FONSECA a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2245192019

#### LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

#### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

- 1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
- 2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
  - La dirección Errada \_\_\_\_\_
  - La dirección no existe \_- \_
  - El destinatario No reside \_\_\_\_
  - Rehusado \_\_\_\_\_
  - Desconocido  X \_\_\_\_\_
  - Cerrado \_\_\_\_\_
  - Fuerza Mayor \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2245192019  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (08) DE OCTUBRE DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las 4:00 P.M. horas.

  
 \_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

  
 \_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU   
Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019099690

Fecha: 2019-09-24 13:42:00

Código Dep: SDIS.12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Destino: SANDRA LILIANA GARCIA FONSECA  
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS # 224519201  
Fol: Anexos: 0

Remite: Subdirección Local de Integración Social  
Destinado: Sandra Liliana García Fonseca

ES-046

Código 12330  
Bogotá D.C., Septiembre de 2019

Señora  
**SANDRA LILIANA GARCIA FONSECA CC 1.031.132.769**  
Celular 323186371  
CL 33 A SUR 13 D 19  
Código Postal 111821  
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS # 2245192019  
Referencia: Radicado ENT: 2019046591

Respetada señora SANDRA LILIANA GARCIA FONSECA:

En atención al requerimiento recibido en ésta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar una respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en la cual informa que "su hermana Nataly Garcia Fonseca con TI 96031806990 ya no hace parte de su núcleo familiar, por lo que solicita el egreso del bono de ella", me permito informarle:

Una vez recibida su información y verificado nuestro sistema misional SIRBE, encontramos que usted está activa como titular y beneficiaria de un BONO TIPO C, teniendo también como beneficiarias a NATALY GARCIA FONSECA, TI 96031806990, LAURA CAMILA CALLEJAS GARCIA, TI 1033711360, y a KAROL NATALIA CALLEJAS GARCIA, TI 1031135000. De manera que, para dar respuesta a su solicitud se procederá a realizar el egreso por motivo de retiro voluntario a Nataly Garcia. Ahora bien, dado el cambio en su núcleo familiar se debe realizar un ajuste al tipo de bono que usted recibe, por lo cual a partir del mes de Octubre, pasará a recibir BONO TIPO B, que está dirigido a tres beneficiarios por núcleo familiar.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente.

Subdirectora Local de Integración Social de Rafael Uribe Uribe

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marin. Referente Bogotá te nutre. SLIS RUU  
Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SDQS. SLIS RUU  
Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU



BOGOTÁ  
MEJOR

11117571111566YG241332952C0

Planes: Bogotá D.C. Colombia Bogotá 75 G # 56 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 01 20 / Tel contacto: (57) 4722000. Más Transporte: No. de cargo 0007/200 del 20 de mayo de 2004. Más RG. Res. Mensajería Express 000567 de 9 de febrero del 2004. El usuario debe aplicar autorización que hace conocimiento del servicio prestado en el momento de la entrega. A 72 metros por datos personales para probar la entrega del envío. Para reportar algún problema con el servicio al 472.com.co Para consultar la Política de Interservicio: www.472.com.co

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS  
 Centro Operativo: JAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 30/09/2019 11:18:30  
 Orden de servicio: 12586981



YG241333462C0

1111  
000

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTERMEDIACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T: 1899999061	
Referencia: S2019099690	Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C	Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757
Nombre/ Razón Social: SANDRA LILIANA GARCIA FONSECA Dirección: CL 33 A SUR 13 D 19 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.	
Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2 600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2 600	Dice Contenedor: <i>[Handwritten Signature]</i> Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

**Causal Devoluciones:**

RE	Rehusado	<input type="checkbox"/>	OC2	Cerrado	<input type="checkbox"/>
NE	No existe	<input type="checkbox"/>	M1	No contactado	<input type="checkbox"/>
NS	No reside	<input type="checkbox"/>	FA	Fallecido	<input type="checkbox"/>
NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	AC	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>
DS	Desconocido	<input type="checkbox"/>	FM	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>
DE	Datación errada	<input type="checkbox"/>			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 11:40

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C. *Edison Jiménez*

Gestión de entrega:

1er: 02 OCT 2019

1111  
CENTRO  
757



11117571111000YG241333462C0

79.961.188  
536

C.C. 79.961.188  
536

**472** Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	

Fecha 1: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: *Edison Jiménez*

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: *Edison Jiménez*

Centro de Distribución: *Edison Jiménez*

Observaciones: 02 OCT 2019

C.C. 79.961.188  
536